

PLAN DIGITAL CoDiCeTIC

Curso escolar

2025-2026

Código de Centro:

37009911

Centro docente:

CEIP ARMUÑA

C.I.F. del centro:

Q3768431C

Localidad:

PEDROSILLO EL RALO

Provincia:

SALAMANCA

Nivel CODICE TIC

3

Datos del responsable de la coordinación TIC:

Nombre :

PATRICIA

Apellidos:

GONZÁLEZ MATILLA

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

5. EVALUACIÓN

- 5.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 5.2. Evaluación del Plan.
- 5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Breve justificación y propósitos del Plan

Nos encontramos en una era en la que la CD en el contexto educativo y social es la protagonista. Por otro lado, no debemos obviar el contexto educativo en el que se encuentra nuestro centro, el cual se encuentra enmarcado en un entorno rural en el que se observa:

- carencias de acceso al ámbito digital;
- desconocimiento, por parte de las familias, del uso a los medios tecnológicos.

Las tecnologías de la información, el aprendizaje y la comunicación deben ser empleadas en el centro como un recurso y como medio y fin en sí mismo, teniendo un compromiso por parte de toda la comunidad educativa.

El plan digital pretende:

- la integración, aplicación, fomento y uso de las TIC, en el aula en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La utilización de las TIC como herramienta didáctica en los procesos enseñanza-aprendizaje y de evaluación.
- El desarrollo de estrategias de gestión y administración.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- **Datos generales del centro (indicar número)**

Docentes	Alumnado	Aulas docencia	Otros
8	42	3	

- **Autorreflexión: Integración de Tecnologías en los Procesos del Centro**

Breve resumen de los resultados obtenidos de la herramienta SELFIE

A continuación, se presenta un informe realizado por la comisión TIC a partir de los resultado obtenidos de la herramienta SLFIE: [ver informe](#).

- **Autorreflexión: Competencia Digital Docente**

Nivel acreditación CDD	Sin nivel	A1	A2	B1	B2	C1	TOTAL
N* de docentes	0	0	0	4	3	1	8

- **Análisis Interno: Debilidades y Fortalezas**

Categoría	

Debilidades	• Cursos formados por distintos niveles educativos. • Necesidad de más personal de P.T. debido a que existe un 40% de alumnado en la ATDI. • Reducción de personal en el centro educativo. • El profesorado está muy cargado de trabajo debido a la supresión de unidades. • Población reducida en el entorno rural. • Desconocimiento por parte del profesorado de las metodologías activas. No todo el profesorado incorpora las TIC con la misma frecuencia (Ver el informe completo)
Amenazas	• Despoblación en el entorno rural. • Equipo Directivo compuesto por una sola persona, mucha carga administrativa y emocional. • Escasa colaboración familia-escuela. • El centro educativo no cuenta con AMPA debido a desacuerdos entre familias. • Envejecimiento del entorno rural. • Desmotivación del profesorado por la duplicidad de funciones. • Falta de implicación de las familias en la utilización de herramientas digitales propuestas. • Desconfianza familias externas en educación de centro rural versus educación de centros de ciudad. (Ver el informe completo)
Fortalezas	• El colegio cuenta con servicios complementarios: madrugadores, comedor, transporte, extraescolares. • Enfoque educativo favorable para el tratamiento de la diversidad y la inclusión social. • Atención más personalizada en el alumnado • Claustro formado con una plantilla fija al 90%. • Renovación del 100% de los equipos informáticos. • Implicación del profesorado en formaciones individuales como para su alumnado relacionadas con TIC • Relación cercana con las diferentes instituciones locales. Actualización continua de las herramientas digitales del centro: página web, redes sociales... (Ver el informe completo).
Oportunidades	• Posibilidad de implantar metodologías activas gracias al bajo número de alumnado. • Atraer alumnado de municipios cercanos que busquen una educación más personalizada. • Implementar programas de innovación educativa de la administración para entornos rurales. • Seguir integrando las TIC para ofrecer a nuestros alumnos/as una educación de calidad. Motivación de la mayoría del claustro por seguir incorporando las TIC. (Ver el informe completo).

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Será necesario definir al menos un objetivo por área, con un límite de dos como máximo.

Área seleccionada	Objetivos

Dimensión Educativa	ÁREA 2	Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado. Usar las TIC como fin y como medio de aprendizaje.
Dimensión Educativa	ÁREA 4	Realizar autoevaluación y coevaluación por parte del alumnado de las tareas realizadas en clase a partir del uso de herramientas TIC.
Dimensión Educativa	ÁREA 5	Utilizar programas y entornos que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Ciencias, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de aquellas, ya sea en situaciones de normalidad o para la enseñanza telemática.

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Organizativa	ÁREA 1	Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro a través de espacios y documentos compartidos: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
Dimensión Organizativa	ÁREA 3	Continuar con la formación TIC del profesorado en sus diferentes formatos. Aprender a consultar información por parte del profesorado a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación (presencial y online), convocatorias...como de temas interesantes para su actividad docente.
Dimensión Organizativa	ÁREA 6	Potenciar la comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo con los medios establecidos.

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Tecnológica	ÁREA 7	Orientar a las familias para la adquisición de los medios tecnológicos necesarios o informarlas de las ayudas que da la administración para la adquisición de los medios tecnológicos.
Dimensión Tecnológica	ÁREA 8	Formar al alumnado y familias en el uso seguro de los dispositivos y la red.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Actuación	Temporalización	Responsable
Plan de Acogida: - Reunión de acogida de profesorado nuevo, familias y alumnado. - Recogida de información sobre necesidades TIC en familias y alumnos. - Recogida de información sobre necesidades y formación TIC en el profesorado. - Autoevaluación SelfieEducation.	1er. Trimestre	Coordinadora TIC

Diseñar el plan TIC: - Actualización de programaciones didácticas y planes de centro con modificaciones TIC. - Actualizar la PGA y sus anexos con modificaciones TIC. - Elaboración del plan TIC. - Reuniones para seguimiento de aulas virtuales. - Plan de formación del profesorado. - Reuniones de seguimiento.	1er. Trimestre	Coordinadora TIC. Equipo directivo. Claustro de profesores.
Diseñar el plan TIC: - Elaboración del plan TIC. - Reuniones de seguimiento.	2º Trimestre	Comisión TIC. Claustro de profesores.
Evaluación del plan TIC: - Evaluación del plan TIC. - Propuestas de mejora.	3er. Trimestre	Comisión TIC.
Analizar propuestas de mejora curso 25/26: Plantear objetivos, necesidades de formación y plan de estrategia TIC. Elaborar Plan de TV Armuña: Programas de TV Armuña. Iniciar en nuevas metodologías.	CURSO 26/27	Coordinadora TIC. Comisión TIC. Claustro de profesores. Coordinador formación.
Analizar propuestas de mejora curso 26/27: Plantear objetivos, necesidades de formación y plan de estrategia TIC. Afianzar planes y nuevas metodologías.	CURSO 27/28	Coordinadora TIC. Comisión TIC. Claustro de profesores. Coordinador formación.
Analizar propuestas de mejora de los cursos anteriores, respectivamente: Afianzar objetivos y planes de actuación.	CURSO 28/29 CURSO 29/30	Coordinadora TIC. Comisión TIC. Claustro de profesores. Coordinador formación.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Actuación	Temporalización	Responsable
CLAUSTRO DE PROFESORES: Reuniones equipos docentes. Reuniones de claustro. Página web del centro. Archivos de documentos de centro. Actividades de acogida.	Inicio de curso. Durante el curso.	Coordinadora TIC. Equipo Directivo.

ALUMNADO: *Charlas divulgativas TIC de los tutores. *Profundización de los contenidos TIC a través de las diferentes áreas. *Acceso a la página web. *A través del aula virtual TEAMS. *Participación de actividades TIC (plan director, escuela 4.0, día de internet segura, PIE¿) *Dar a conocer en las primeras sesiones de tutoría al comienzo del curso lo siguiente: - Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro y/o aula. - Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital. - Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León: entrega de credenciales a los alumnos de primaria.	Inicio de curso. Durante el curso.	Tutores. Especialistas.
FAMILIAS: - En las reuniones de padres se les informará de lo siguiente: *Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro. *Normas de uso de los medios informáticos disponibles. *Modificaciones en el Plan Digital surgidas de la evaluación final del curso anterior. *Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro. - Actividades de acogida. - A través del Consejo Escolar. - A través de la web del centro, RRSS y/o aula virtual TEAMS. - Participación de programas oficiales: Plan Director, Internet seguro, talleres familia de la Junta de Castilla y León¿	Inicio de curso. Durante el curso.	Equipo Directivo. Coordinadora TIC. Tutores. Especialistas.
La coordinadora TIC será quien dinamice la implantación y el desarrollo del Plan Digital a través de formación, ayuda y apoyo junto con el resto de sus funciones señaladas en el Protocolo de difusión. Además de las actuaciones descritas anteriormente para dinamizar el plan, se ofrece un asesoramiento continuo por parte de la comisión TIC y, en particular por la coordinadora TIC a todos los docentes y a todas las familias, que tiene como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios en OneDrive, incluyendo recursos generados por cada docente separando los niveles y las áreas. Hay que destacar también la sesión de los JuevesTICs (jueves de 14.15 h a 15.15 h, aprovechando las reuniones de CCP) en la que la coordinadora TIC dedica el tiempo a formación TIC para el profesorado y a solucionar problemas tecnológicos a las familias, profesorado (alta en educa, instalación del correo en dispositivos móviles, envío de mensajes¿).	Durante el curso	Equipo Directivo. Coordinadora TIC.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación con la organización, gestión y liderazgo y pretensiones a corto-medio plazo.

La línea de trabajo del centro en relación con el Plan Digital se centra en estos objetivos:

- Integrar las TIC en el día a día del centro educativo, tanto a nivel administrativo como a nivel pedagógico.
- Transformar las aulas tradicionales en aulas digitales y crear sus espacios virtuales.
- Usar de forma personalizada los dispositivos digitales en las aulas.
- Integrar herramientas de evaluación del proceso de aprendizaje en el aula.
- Facilitar el acceso a los recursos tecnológicos y a internet.
- Facilitar la enseñanza, presencial y/o telemática a través de los recursos digitales y espacios de trabajo colaborativo, en red y de refuerzo personal.

Teniendo estas metas de trabajo presente, nuestra organización, gestión y liderazgo se resume en las funciones, tareas y responsabilidades que lleva intrínsecas la comisión TIC, el equipo directivo y la coordinadora TIC. Se detalla en los siguientes apartados.

• Funciones, tareas y responsabilidades

Equipo directivo

Liderar el proceso de elaboración del Plan Digital de centro.

Gestionar los gastos relacionados con el Plan Digital.

Salvaguardar los documentos y el equipamiento.

Promover actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TIC.

Supervisar el Plan de Formación del Profesorado en el ámbito TIC.

Colaborar en la realización de cualquier tarea relacionada con el Plan TIC.

Conformar la Comisión TIC.

Ejecutar las propuestas de la comisión.

Poner a disposición de la comisión los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones (mantenimientos, equipamiento, recursos metodológicos, flexibilización horaria en la medida de lo posible ¿)

Gestionar las claves de acceso del alumnado y familias al Portal EducaCyL.

Programación de los contenidos y las actividades a realizar con el alumnado, incluyéndolas en la Programación General Anual.

Mantener actualizados los documentos institucionales en relación con materia TIC (normas, metodología, línea de trabajo, organización¿)

Comisión TIC

Informar de los cauces formativos de centro, así como de las convocatorias formativas procedentes de instituciones oficiales u otros organismos.

Mantener reuniones directamente con el responsable del CFIE del centro educativo como enlace con el centro educativo.

Buscar y difundir los cursos necesarios para complementar la formación del profesorado.

Elaborar las actas de formación de los grupos de trabajo de centro y del plan de formación de centro.

Recoger las necesidades TIC de formación del profesorado.

Elaborar y actualizar el plan TIC.

Organizar talleres, cursos y recursos de aprendizaje digital.

Promover el uso pedagógico o profesional de las TIC según el contexto.

Analizar el impacto de las acciones TIC implementadas.

Proponer mejoras basadas en datos y retroalimentación.

Responsable de la coordinación TIC / Responsable de medios informáticos

Actualizar anualmente el plan Digital de Centro.

Realizar el Plan de Acogida al profesorado.

Presentar el Plan de Acogida para el alumnado y familias nuevas.

Recoger las necesidades TIC del profesorado y de las familias.

Organizar y gestionar los recursos TIC al profesorado y alumnado.

Coordinar las actuaciones metodológicas que aseguren la coherencia entre los distintos niveles en el ámbito TIC.

Recoger las necesidades existentes en relación con las TIC.

Recoger incidencias para trasladarlas al técnico informático CAU.

Realizar tareas dinamizadoras para la aplicación del Plan Digital de centro.

Mantenimiento actualizado de la página Web del centro y las RRSS.

Coordinar y promover el uso de herramientas digitales de los proyectos radio y vídeo de centro.

Participar y mantenerse actualizado en PIEs y proyectos TIC.

Registrar inventario de los recursos TIC del centro.

Vincular la perspectiva pedagógica del Claustro y la metodología de trabajo de los docentes de cada etapa y nivel a la comunidad educativa.

• **Relación del Plan Digital con documentos y planes institucionales**

Documento Institucional	Documento Institucional Relación con el Plan Digital (indicar n.º página y/o apartados específicos)
Proyecto educativo	Objetivos de centro. Objetivos TIC. Criterios comunes para establecer las TIC en las programaciones. Metodología aplicada a las TIC. Modelos didácticos. Apartado 11.1, punto 6. Página 35, del PDF. 11.6 Las TIC en el proyecto educativo. Páginas 40, 41 y 42, del PDF. (Ver evidencia)

Programación anual	Objetivos TIC de centro. Gestión y organización de espacios y recursos TIC. Actividades complementarias. Las TIC en el CEIP Armuña. Punto 4: Objetivos de centro, página 25 del documento. Apartado 8.1, página 34 y 35 del documento. Apartado 10.2, página 39 y 40 del documento. Punto 12: Las TIC en el CEIP Armuña, página 42 del documento. (Ver evidencia)
Reglamento de régimen interior	Incorpora normas de uso de las TIC en el centro, tratamientos de imágenes, uso de espacios y dispositivos TIC. Normas de préstamo para solventar la brecha digital. Contrato de compromiso de las familias para el préstamo de miniportátiles. Apartado 5.6 Recursos TIC y Protección de Datos, página 38 hasta página 46. Anexo: Puntualización de normas de centro: Aula TIC y Aula EFFA, páginas 71 y 72 Anexo: Contrato para el préstamo de miniportátiles. Ver evidencia.
Plan de acción tutorial	Plan de Acción Tutorial. Propone objetivos/principios de la acción tutorial relacionados con las TIC. Ámbitos de acción en el uso de las TIC con los alumnos y las familias. Actividades TIC con los alumnos y sus familias en los diferentes niveles educativos. Recursos materiales TIC. Apartado: Principios generales de la acción tutorial, página 1. Apartado: Ámbitos de acción, página 5, 6, Apartado: Actividades en educación infantil, página 10. Apartado: Actividades en 1º, 2º, 3º EP., página 11. Apartado: Actividades en 4º, 5º, 6º EP.), página 12. Apartado: Recursos materiales, página 14. (Ver evidencia)
Plan de atención a la diversidad	Objetivo a desarrollar el uso de las TIC como instrumento educativo. Desarrollo de las TIC en el alumnado de atención a la diversidad y el uso de herramientas digitales. Apartado 2: Objetivos, página 6. Apartado 5.1: Las TIC en el Plan de Atención a la Diversidad, página 18. Ver evidencia.
Plan de convivencia	Objetivos relacionados con la Netiqueta. Actuaciones Netiqueta y sanciones correspondientes como cualquier otra conducta inadecuada. Decálogo por la ciberconvivencia y contra el ciberbullying. Apartado 4.1 Objetivos, página, 7. Apartado 4.2 Actuaciones, página 8. Anexo, página 17. Ver evidencia.
Plan de fomento a la lectura	Objetivos generales de acceso a los diferentes soportes de lectura y desarrollo de las competencias. Metodología para la enseñanza y aprendizaje de la lectura. Propuestas de actividades para favorecer la lectura a través del uso de plataformas digitales: Leocyl, FictionExpress Propuesta de actividades propias de la Biblioteca de centro: uso de la radio y elaboración de proyectos de investigación. Uso de recursos TIC. Apartado Objetivos generales, página 3. Apartado: Metodología para la enseñanza y aprendizaje de la lectura, página 4. Apartado: Actividades.3: educación primaria: Lengua, página 10 Apartado: Actividades.7: Actividades en la biblioteca de centro, Página 13. Apartado Recursos materiales, humanos y organizativos, página 13 y 14. Ver evidencia.
Plan de autonomía	Objetivos, actividades, evaluación, de aplicación de radio, robótica y vídeo en el centro. Proyecto de centro Armuña Comunica. Ver evidencia.

Otros	PROPUESTA CURRICULAR: Apartado 1, página 3 objetivos i) y j) del documento. Apartado 3, página 84 del documento. Apartado 3, página 85 del documento. Apartado 4, página 89 del documento. Apartado 6, página 93 del documento. Ver evidencia) PROPUESTA PEDAGÓGICA: Apartado 1, objetivo k), página 5. Apartado 3.3.1: 3 años página 33. 4 años página 35. 5 años página 37. Apartado 3.3.3: 3 años página 38. 4 años página 42. 5 años página 46. Apartado 4.2, página 101. Apartado 4.3, página 106 Apartado 4.3, página 110. Apartado 4.4, página 112. Ver evidencia. PROGAMACIONES DIDÁCTICAS PRIMARIA E INFANTIL: Apartado Las TIC en el área de ¿ Ver evidencia, Apartado 7. Las TIC en educación infantil. PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO: Recoge el itinerario formativo de integración de las TIC. Ver evidencia. PLAN DE ACOGIDA TIC: Documento que recoge indicaciones metodológicas TIC tanto para el profesorado, familias y alumnado nuevo. Ver evidencia. PROYECTO DE DIRECCIÓN: Objetivos del proyecto en materia TIC. Propuestas de mejora TIC. Estrategias de intervención. Apartado 4.5, página 15 del documento. Apartado 6, página 16 del documento. Apartado 7, punto 11, página 19 del documento. Ver evidencia.
-------	--

• Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Gestión	COLEGIOS	Aplicación informática utilizada especialmente para todo lo relacionado con el alumnado (matriculación, introducción de calificaciones, documentos oficiales, elaboración de certificados¿), profesorado (datos profesionales y académicos) y de organización de centro (programas, órganos colegiados, AMPA¿). Este programa es utilizado diariamente por el equipo directivo.
Gestión	GECE	Programa utilizado para la gestión económica del centro.
Gestión	STILUS	Programa que permite mantener actualizados los datos de admisión, Releo, ATDI, Convivencia, gestión de aulas virtuales, estadística, matriculación, evaluación, asistencia¿
Gestión	HERMES	Herramienta que permite el contacto con la Administración y otros centros educativos para tramitar partes de ausencias, bajas, partes de absentismo del Alumnado, solicitar documentación de alumnos...
Gestión	ABIES	Programa informático para la gestión de la biblioteca escolar. Nos permite consultar los fondos de los que disponemos en nuestra biblioteca, así como prestar y devolver libros a alumnos/as, profesores y a aquellas familias que solicitan libros.

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Organización	MICROSOFT 365	ENTRE PROFESORADO: Entornos colaborativos de trabajos del Claustro de profesores.
Organización	TEAMS	ENTRE PROFESORADO: Equipo de TEAMS de centro como comunicación, entorno de trabajo y repositorio de contenidos. (Ver evidencia)
Organización	CORREO ELECTRÓNICO	ENTRE PROFESORADO: Grupo de contactos del claustro de profesores.
Organización	OneDrive	ENTRE PROFESORADO: Entorno de trabajo y repositorio de contenidos.

Organización	MICROSOFT 365	ENTRE ALUMNADO Y ALUMNADO/PROFESORADO: Trabajos colaborativos.
Organización	TEAMS	ENTRE ALUMNADO Y ALUMNADO/PROFESORADO: Realización de tareas en educación primaria. (Ver evidencia en las aulas virtuales TEAMS)
Organización	CORREO ELECTRÓNICO	ENTRE ALUMNADO Y ALUMNADO/PROFESORADO: Intercambio de información sobre trabajos y tareas del alumnado.
Organización	CANVA	ENTRE ALUMNADO Y ALUMNADO/PROFESORADO: Realización de tareas en educación primaria Ver evidencia en el Equipo de MAE de 2º, 4º y 6º dentro de la carpeta 'Trabajos Canva', incluida en la pestaña COMPARTIDA.
Organización	AUDACITY	ENTRE ALUMNADO Y ALUMNADO/PROFESORADO: Elaboración de los programas de radio AmuñaFM
Organización	TEAMS	ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: Comunicación entre profesorado/familias.
Organización	PÁGINA WEB DEL CENTRO	ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: Interacción con la comunidad educativa: secretaría virtual, información de planes, ayudas¿
Organización	REDES SOCIALES: INSTAGRAM, X	ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: Interacción con la comunidad educativa: información de actividades, proyectos¿
Organización	BLOG DE INFANTIL	ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: Interacción con las familias de educación infantil: actividades, ABP¿

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a las prácticas de enseñanza y aprendizaje y pretensiones a corto-medio plazo.

La CD en el currículo actual se establece como una de las competencias claves para conseguir una educación obligatoria plena. Por ello, y debido al cambio social tecnológico que se produjo hace unos años, nuestro centro ha tomado como línea metodológica la implantación de las TIC en nuestro alumnado y comunidad educativa formado parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las siguientes líneas de acción:

- Como objeto de aprendizaje, en el que el alumnado conoce conceptos y herramientas TIC.
- Como entorno de aprendizaje, en el que el alumnado usa herramientas digitales para el aprendizaje de los contenidos curriculares.
- Como medio de acceso al aprendizaje, dotando al alumnado de recursos digitales para complementar su aprendizaje.
- Como medio facilitador para la inclusión educativa, proporcionando herramientas tecnológicas a través de proyectos para educar en valores y prevenir conflictos desde edades muy tempranas.

• Procesos de integración didáctica de las TIC

Estrategias para la integración de las TIC

EDUCACIÓN INFANTIL:

Rincón del ordenador.

Manejo del ordenador convertible con la app SMILE&LEARN, Edelvives digital.

Aula de informática: manejo del ratón, teclado, normas digitales.

Uso de la pizarra digital.

Actividades de pensamiento computacional y robótica con BEEBOT y SuperDoc.

Uso de la radio escolar ArmuñaFM.

Aula virtual TEAMS para las familias.

1ER. INTERNIVEL E.P. (1º, 2º Y 3º):

Manejo del ordenador convertible con la app SMILE&LEARN, página web de recursos de Anaya editorial...

Aula de informática: normas digitales.

Actividades de robótica con SuperDoc y Scratch Jr.

Uso de la radio escolar ArmuñaFM.

Aula virtual con recursos educativos.

Actividades interactivas LiveWorkSheets, Canva¿

2º INTERNIVEL E.P. (4º, 5º Y 6º):

Manejo del ordenador convertible.

Uso de la pizarra digital.

Actividades de robótica con Scratch Jr.

Uso del programa digital AUDACITY para la radio escolar ArmuñaFM.

Plataforma Office365 para trabajos colaborativos.

Aulas virtuales TEAMS: para comunicación familias y realización de tareas del alumnado.

Uso de herramientas digitales: Canva, Kahoot, Genially, LiveWorkSheets.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos**

Criterios comunes	Tecnología educativa
Utilización de ordenadores, las tablets y otros dispositivos digitales para realizar búsquedas guiadas y fiables en internet, de modo que sirvan, así como medio de investigación para ampliar conocimientos y realizar pequeños proyectos, tratando, seleccionando, organizando y analizando de manera crítica la información encontrada.	Herramientas digitales: ordenadores, tablets.
Hacer uso de la información encontrada y transformada adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal y experimentando con diferentes medios y soportes, amén de diversas técnicas digitales y audiovisuales.	Herramientas digitales: ordenadores, tablets.
Uso de los ordenadores y las tablets como medio de comunicación, de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales, de expresión de ideas e intercambio de experiencias y conocimientos.	Herramientas digitales: ordenadores, tablets.

Realizar autoevaluaciones y coevaluaciones con herramientas TIC.	Forms, kahoot, Microsoft TEAMS con rúbricas de tareas.
Hacer consciente de los riesgos que entrañan las tecnologías y el mundo digitales en general, adoptando medidas preventivas al usar las tecnologías digitales, como proteger los dispositivos, los datos personales y la identidad digital.	Herramientas digitales: ordenadores, tablets.
Conocer la importancia de respetar la propiedad intelectual y los derechos de autor.	Herramientas digitales: ordenadores, tablets, búsqueda de imágenes y creación de trabajos propios.
Responsabilidad en el uso de recursos digitales, tomando medidas preventivas para proteger la salud y el medio ambiente y adquiriendo hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Genially, Canva, para detección de Fake News, creación de identidad segura
Resolución de pequeños problemas técnicos surgidos en los dispositivos.	Herramientas digitales: ordenadores, tablets.
Manejo de algunas aplicaciones y herramientas digitales para crear, integrar y reelaborar contenidos, comunicarse, trabajar cooperativamente, almacenar información, compartir datos y contenidos, siempre en entornos digitales restringidos y supervisados.	Correo corporativo, aulas virtuales, Microsoft TEAMS, Canva.

Modelos metodológicos y didácticos	Tecnología educativa
Aprendizaje Basado en Proyectos.	Herramientas digitales: Genially, Canva, Microsoft Teams,
Robótica educativa.	Bee Bot, SuperDoc, Scratch Jr.
Innovación educativa.	Radio escolar, PIE IncluBot, Grupo de trabajo: el vídeo en el aula.
Gamificación.	Genially, WordWall, Kahoot.
Aprendizaje colaborativo.	Aulas virtuales, Microsoft Teams.

• **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Acción individualizada	Tecnología educativa
Préstamos de dispositivos digitales a familias.	Recogida de necesidades a través de cuestionarios. (Ver evidencia) Compromiso de familias de préstamos de ordenadores (Ver evidencia)
Refuerzo y afianzamiento de aprendizajes.	Smile&Learn
Repositorio de contenidos y actividades	Canal TEAMS, PT y AL Recursos Digitales, en NOTES (Ver evidencia)

3.3. Desarrollo profesional.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación al desarrollo profesional y pretensiones a corto-medio plazo.

La formación del profesorado en el uso de las TIC en el proceso de e/a es la base fundamental para llegar al cambio metodológico y para la implementación definitiva de este plan. Es por ello, por lo que establecemos desde cursos atrás un Plan de formación en el Centro basado en el uso responsable y seguro de las TIC, en el conocimiento de herramientas y en el uso de nuevos recursos, tanto para el profesorado como para el alumnado.

- **Detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Método empleado

- ☒ Formulario
☒ Selfie for Teachers
☒ Otros (especificar):

DAFO.
 Valoraciones finales CFIE, CRFPTIC.
 Memoria

- **Estructuración del proceso formativo para la integración de las TIC en el curso actual**

Modalidad	Título	N.º de participantes	Nivel CDD	¿Se evalúa la aplicación en el aula?
Grupo de trabajo	Tecnologías aplicadas a la educación.	8	A2	☒ Sí ☐ No

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

Estrategias de acogida	Responsable
Plan de Acogida TIC: se encuentra recogido la forma de trabajar del centro, organización, detección de necesidades, en cuanto a TIC se refiere. (Ver evidencia).	Coordinadora TIC.
Documento Resumen donde se explican las estrategias TIC de centro (Ver evidencia).	Coordinadora TIC.

3.4. Procesos de evaluación.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los procesos de evaluación y pretensiones a corto-medio plazo.

La comisión TIC es la responsable de establecer las directrices para evaluar y dar seguimiento al Plan Digital. En dicho plan se encuentran recogidos los contenidos digitales que se han de aplicar en los diferentes niveles y, por tanto, son los que se han de evaluar. Por otro lado, en este mismo plan se encuentra la estructura organizativa y tecnológica de centro la cual también se evalúa por el claustro de profesores.

- **Procesos educativos: Herramientas empleadas por el centro...**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
para evaluar por competencias al alumnado (entre ellas, la CD).	Secuenciación de contenidos/Rúbrica de evaluación	Secuenciación y temporalización de los contenidos digitales.

para que el alumnado se autoevalúe.	Criterios de evaluación en tareas TEAMS. Canva, Genially.	El alumnado puede ver los criterios de evaluación para la consecución de dicha tarea de manera satisfactoria o no.
para que el alumnado se coevalúe.	Criterios de evaluación en tareas TEAMS. Canva, Genially.	El alumnado puede ver los criterios de evaluación para la consecución de dicha tarea de manera satisfactoria o no.
para que el profesorado evalúe al alumnado (heteroevaluación).	Criterios de evaluación en tareas TEAMS. Canva, Genially.	El alumnado puede ver los criterios de evaluación para la consecución de dicha tarea de manera satisfactoria o no.
para que el alumnado acceda a los resultados de su aprendizaje (calificaciones, entregas, retroalimentación).	Criterios de evaluación en tareas TEAMS. Canva, Genially.	El alumnado puede ver los criterios de evaluación para la consecución de dicha tarea de manera satisfactoria o no.
Otros criterios o acuerdos comunes para evaluar a través de las TIC.	Rúbrica de evaluación por cursos.	Se parte del perfil de salida del alumno con el descriptor operativo.
Otros	Macro Excel	Criterios de evaluación en los diferentes cursos y asignaturas en E.P. (Ver evidencia)

• **Procesos organizativos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Gestión de los espacios y los agrupamientos	FORMS: evaluación de las propuestas de mejora TIC (Ver evidencia)	En el área 7, referida a la infraestructura TIC, se encuentra recogida una cuestión sobre el apartado de Gestión y Organización de espacios y recursos TIC de la PGA.
Procesos de notificación de incidencias en los dispositivos	Registro de incidencias TEAMS.	En el equipo TEAMS del centro se encuentra un documento compartido en el que se encuentra un registro online. Al ser un centro pequeño con un claustro de 8 profesores, a parte de este registro se comunica de manera oral a la directora y a la coordinadora TIC. (Ver evidencia)
Solución de las incidencias en los dispositivos	Comisión TIC. CAU.	Si la incidencia se puede solucionar con el personal del centro o si no se llama al CAU.
Actualización del inventario	Registro de inventario TEAMS.	En el equipo TEAMS del centro se encuentra un documento compartido en el que se encuentra un registro online por aulas que el profesor ha de rellenar a final de curso. (Ver evidencia)
Medidas de seguridad y uso responsable de tecnologías emergentes (por ej. IA)		
Reciclado de equipos	Protocolo de reciclaje y desinfección de equipos proporcionado por la Junta de Castilla y León.	En el equipo TEAMS del centro se encuentra la documentación por la que el claustro es conocedor del proceso. (Ver evidencia)

Normas de uso de los recursos digitales del centro	RRI	Normas recogidas en el RRI del centro (Ver evidencia)
Otros		

• **Procesos tecnológicos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Equipamientos: ordenadores de aula, de las salas de informática, prestables al alumnado, reprografía.	Cuestionario FORMS para profesorado.	La comisión TIC valora anualmente, al final de cada curso escolar, la distribución de los equipamientos. Dicha valoración final, queda recogida en la memoria de final de curso y es el punto de partida para el siguiente curso. (Ver evidencia)
Software o aplicaciones instalados: licencias, actualizaciones, funcionamiento.	Cuestionario FORMS para profesorado.	La comisión TIC valora anualmente, al final de cada curso escolar, la distribución de los equipamientos. Dicha valoración final, queda recogida en la memoria de final de curso y es el punto de partida para el siguiente curso. (Ver evidencia)
Herramientas de gestión académica	Programas y aplicaciones oficiales.	Uso y aplicación de los programas dados por la administración competente.
Servicios de red: internet, intranet.	Escuelas conectadas. Página web del centro. Redes sociales. TEAMS.	La comisión TIC valora anualmente, al final de cada curso escolar estas herramientas digitales. Dicha valoración final, queda recogida en la memoria de final de curso y es el punto de partida para el siguiente curso. (Ver evidencia)
Coherencia entre el contexto tecnológico con el contexto educativo.	Cuestionario Forms de Detección de necesidades digitales en familias (brecha digital) (ver evidencia) Cuestionario Forms para profesorado. (Ver evidencia)	La comisión TIC lleva a cabo revisiones periódicas del funcionamiento de todos estos sistemas. Al concluir el curso, los encargados de la comisión TIC preparan un informe que evalúa la utilización, eficiencia y adecuado empleo de los diversos recursos tecnológicos, redes y servicios.
Otros		

3.5. Contenidos y currículos

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los contenidos y currículos y pretensiones a corto-medio plazo.

En el PEC se encuentra definida la guía didáctica para llevar a cabo el aprendizaje de las TIC en el alumnado.

Partiendo de esta visión, en la PGA marca, planifica, organiza y concreta en acciones TIC lo que se plantea en los objetivos planteados, asegurando que todos los miembros del claustro trabajen de una manera conjunta.

En la PCC y en la Propuesta Pedagógica, se concretan más la línea educativa TIC a seguir. Tras esto, las programaciones didácticas recogen todos sus elementos TIC adaptados al nivel correspondiente incluidos en todas las áreas debido a su transversalidad.

Para llevar a cabo esta integración TIC se realizan las siguientes acciones:

- Programa de radio: ArmuñaFM
- Programa de TV: en proceso de formación.
- Robótica: BeeBot, SuperDoc, PIE Incluboot, ScratchJr
- Página web actualizada con recursos para la comunidad educativa.
- Plataforma TEAMS: comunicación y trabajo alumnado.

• **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**

Criterios de integración de las TIC en la enseñanza curricular

Impulsar y fomentar el uso de las TIC en todos los niveles que mejoren los servicios prestados por el centro tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en la gestión de este.

Crear un plan de comunicación del centro, con pautas para el uso del correo electrónico, página web, aula TEAMS y RRSS.

Mantener los cauces comunicativos e informativos familia-escuela a través de las herramientas web disponibles: página web, redes sociales, equipos de TEAMS.

Formar en el uso de las TIC a las familias que lo necesiten (e informar de los procesos formativos de la administración) y facilitar la asistencia en remoto.

Crear píldoras informativas en el uso de las TIC para uso de familias, alumnado y profesorado.

Impulsar el Plan de Formación en Centro (PFC) en innovación metodológica y TIC.

Formar al profesorado, siguiendo el plan de acogida incluido en el Plan TIC.

Continuar actualizando el Plan TIC a partir de las propuestas de la Comisión TIC.

Implicar y facilitar al profesorado el desarrollo y participación en proyectos de innovación relacionados con la metodología TIC del centro.

• **Integración de las TIC en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas (no incluir las actividades del PSCD)**

Actividad	Tipo	Aspectos TIC trabajados
AERDECYL	Extracurricular	Refuerzo lúdico de competencias de comprensión lectora, matemática, lengua e inglés a través de las competencias digitales. (Ver evidencia RRSS)
CÓDIGO ESCUELA 4.0	Complementaria	Implementar las competencias digitales en el aula referidas al pensamiento computacional y a la programación, tanto a profesorado como los alumnos. (Ver evidencia RRSS)

PROYECTO CASTILLA Y LEÓN DIGITAL	Complementaria	Mejorar las habilidades digitales del alumnado y facilitar su acceso a las nuevas tecnologías: robótica educativa con Makey Makey y Scratch Jr. (Ver evidencia RRSS)
----------------------------------	----------------	--

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital** (Completar la tabla para cada curso)

CD1: Alfabetización en Información y datos

Curso	Aspectos TIC trabajados
Todos los cursos y niveles	La comisión TIC ha elaborado una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital teniendo como referencia el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. (Ver evidencia)

CD2: Creación de Contenidos digitales

Curso	Aspectos TIC trabajados
Todos los cursos y niveles	La comisión TIC ha elaborado una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital teniendo como referencia el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. (Ver evidencia)

CD3: Comunicación y Colaboración en línea

Curso	Aspectos TIC trabajados
Todos los cursos y niveles	La comisión TIC ha elaborado una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital teniendo como referencia el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. (Ver evidencia)

CD4: Seguridad digital

Curso	Aspectos TIC trabajados
Todos los cursos y niveles	La comisión TIC ha elaborado una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital teniendo como referencia el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. (Ver evidencia)

CD5: Resolución de problemas

Curso	Aspectos TIC trabajados
Todos los cursos y niveles	La comisión TIC ha elaborado una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital teniendo como referencia el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. (Ver evidencia)

**Aquellos centros que, por el tipo de enseñanzas que imparten, no tienen que atenerse por ley a los Descriptores Operativos del Perfil de salida, deben dejar esta tabla sin completar.*

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Criterios para la selección y creación de contenidos educativos
SELECCIÓN DE CONTENIDOS: El contenido debe ser ajustado a los objetivos que se pretenden conseguir y al nivel al que nos dirigimos.
SELECCIÓN DE CONTENIDOS: Presenta la información de forma atractiva.
SELECCIÓN DE CONTENIDOS: Permite al alumnado participar activamente.
SELECCIÓN DE CONTENIDOS: Da respuesta a los distintos tipos de evaluación.
SELECCIÓN DE CONTENIDOS: Los contenidos presentados son precisos y con rigor.
SELECCIÓN DE CONTENIDOS: Presenta una información una claridad visual, organizada y comprensible.
SELECCIÓN DE CONTENIDOS: Usa diversos formatos: textos, vídeos, audios, actividades;
SELECCIÓN DE CONTENIDOS: Es accesible a todo el alumnado, atendiendo a las necesidades educativas especiales.
SELECCIÓN DE CONTENIDOS: Aporta seguridad y protección de datos del alumno.
CREACIÓN DE CONTENIDOS: Responde a los objetivos y a los contenidos marcados para el nivel al que nos dirigimos.
CREACIÓN DE CONTENIDOS: Los recursos creados contienen un contenido preciso y actualizado.
CREACIÓN DE CONTENIDOS: Integra metodologías activas: ABP, gamificación;
CREACIÓN DE CONTENIDOS: Se adapta a las necesidades y a los intereses del alumnado.
CREACIÓN DE CONTENIDOS: Genera participación y despierta interés.
CREACIÓN DE CONTENIDOS: Su utilización es sencillo, intuitivo y coherente.
CREACIÓN DE CONTENIDOS: Facilita la interacción entre los alumnos.
CREACIÓN DE CONTENIDOS: Permite seguridad y protección de datos.

Criterios para la organización de repositorios
El contenido seleccionado proviene de una fuente fiable.
Tiene una autoría reconocida.
Presenta una información actualizada, rigurosa y relevante para quién va dirigido.
Tiene una estructura clara y está bien organizada para su comprensión.

Es atractivo.

Fomenta la participación, la interactividad y proporciona un feedback.

Es accesible: se adapta a las necesidades educativas especiales del alumnado.

Se adapta a distintos dispositivos digitales.

Tiene licencia de autor y se respetan sus derechos.

Se respetan las condiciones de uso del contenido.

Da respuesta para su distribución en los diferentes canales del centro: página web, RRSS, TEAMS, blogs de aula,

Permite crear una etiqueta para ser bien encontrado y catalogado.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la colaboración, trabajo en red e interacción social y pretensiones a corto-medio plazo

Desde el centro pretendemos utilizar las TIC como medio de información y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, ampliando y reforzando así los canales de comunicación entre todos los sectores que la componen.

Los objetivos para la colaboración y trabajo son los siguientes:

- optimizar la gestión de recursos mediante la acción conjunta,
- Mejorar la convivencia evitando conflictos y mejorar la adaptación escolar mediante la coordinación con agentes externos.
- Compartir conocimiento, unificar criterios y promover metodologías activas entre docentes.

Los objetivos para la interacción social son los siguientes:

- Crear una comunidad educativa conectada y cohesionada.
- Potenciar habilidades sociales, de comunicación y de trabajo en equipo en los estudiantes.
- Impulsar el pensamiento crítico, la empatía y la responsabilidad grupal.

• Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Entorno de colaboración	Herramienta	Utilidad	Responsable
Comunidad Educativa	Correo electrónico @educa.jcyl.es TEAMS. Web del centro, Redes Sociales.	Comunicaciones oficiales, convocatorias reuniones, informaciones.	Directora y Coordinadora TIC
Claustro	Correo electrónico @educa.jcyl.es TEAMS Herramientas Office 365 (OneDrive, documentos compartidos). Mensajería móvil.	Comunicaciones oficiales, convocatorias, reuniones, informaciones. Reuniones, comunicaciones. Documentación de centro. Información general.	Directora/Claustro
Profesorado Alumnado	Correo electrónico @educa.jcyl.es TEAMS Programas colaborativos: Genially, Canva Web del centro	Recursos, trabajo colaborativo. Tareas, trabajo colaborativo. Tareas, trabajos colaborativos. Recursos.	Profesorado y Coordinadora TIC.

Familias	Correo electrónico @educa.jcyl.es TEAMS Web del centro. Redes Sociales, Blog de aula	Información general, comunicaciones. Reuniones, comunicaciones. Convocatorias, planes de centro, proyectos, identidad del centro. Convocatorias, actividades, proyectos e información general, Actividades de aula, proyectos, recursos.	Profesorado, Coordinadora TIC, profesora E.I.
Otros centros y/o internacionalización	Correo electrónico @educa.jcyl.es TEAMS Web del centro. Redes Sociales	Comunicaciones oficiales, convocatorias reuniones, informaciones. Reuniones. Comunicaciones. Convocatorias, planes de centro, proyectos, identidad del centro. Convocatorias, actividades, proyectos e información general.	Directora y Coordinadora TIC

• **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/Protocolos de uso	Responsable
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	Recogido en el Plan de Comunicación de Centro. (Ver Evidencia)	Directora
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	Recogido en el Plan de Comunicación de Centro. (Ver Evidencia)	Claustro de Profesores.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	Recogido en el Plan de Comunicación de Centro. (Ver Evidencia)	Profesor tutor/especialista.
Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Recogido en el Plan de Comunicación de Centro. (Ver Evidencia)	Claustro de Profesores.
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Recogido en el Plan de Comunicación de Centro. (Ver Evidencia)	Profesorado implicado.
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Recogido en el Plan de Comunicación de Centro. (Ver Evidencia)	Equipo directivo. Coordinadora TIC.
Presencia en internet considerando el marco legislativo y protección de datos	Recogido en el Plan de Comunicación de Centro. (Ver Evidencia)	Equipo directivo. Coordinadora TIC.

• **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador

Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	SELFIE DAFO FORMS	La coordinadora TIC elabora un informe resumen que presenta en claustro y se toman las debilidades de estas reflexiones como punto de partida en las mejoras de la memoria del curso escolar. (Ver evidencia Forms, DAFO y Selfie)
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	SELFIE DAFO FORMS	La coordinadora TIC elabora un informe resumen que presenta en claustro y se toman las debilidades de estas reflexiones como punto de partida en las mejoras de la memoria del curso escolar. (Ver evidencia Forms, DAFO y Selfie)
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	SELFIE DAFO FORMS	La coordinadora TIC elabora un informe resumen que presenta en claustro y se toman las debilidades de estas reflexiones como punto de partida en las mejoras de la memoria del curso escolar. (Ver evidencia Forms, DAFO y Selfie)
Herramientas de colaboración e interacción con las familias	SELFIE DAFO FORMS	La coordinadora TIC elabora un informe resumen que presenta en claustro y se toman las debilidades de estas reflexiones como punto de partida en las mejoras de la memoria del curso escolar. (Ver evidencia Forms, DAFO y Selfie)
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	SELFIE DAFO FORMS	La coordinadora TIC elabora un informe resumen que presenta en claustro y se toman las debilidades de estas reflexiones como punto de partida en las mejoras de la memoria del curso escolar. (Ver evidencia Forms, DAFO y Selfie)
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	SELFIE DAFO FORMS	La coordinadora TIC elabora un informe resumen que presenta en claustro y se toman las debilidades de estas reflexiones como punto de partida en las mejoras de la memoria del curso escolar. (Ver evidencia Forms, DAFO y Selfie)

Presencia en internet considerando marco legislativo y protección de datos	SELFIE DAFO FORMS	La coordinadora TIC elabora un informe resumen que presenta en claustro y se toman las debilidades de estas reflexiones como punto de partida en las mejoras de la memoria del curso escolar. (Ver evidencia Forms, DAFO y Selfie)
--	-------------------------	--

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del alumnado y las familias**

Estrategias de acogida para el alumnado y familias	Responsable
Plan de Acogida: en las diferentes reuniones de curso (y siempre que sea necesario) se hace referencia al plan de acogida TIC del centro y se dan las indicaciones oportunas. (Ver Evidencia)	Profesor tutor

3.7. Infraestructura.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la infraestructura y pretensiones a corto-medio plazo.

Nuestro centro tiene un equipamiento renovado al 100% desde el curso escolar 21/22 perteneciendo a su vez a la red de "Escuelas Conectadas" tanto por cable como por Wifi. El acceso a dicho equipamiento es para todo el personal del centro con responsabilidad pedagógica.

El acceso a esta red se realiza mediante el correo educacyl. Existen establecidos en el centro cuatro redes wifi:

- Perfil General: CED_INTERNET: para uso del alumnado del centro.
- Perfil Docente: CED_DOCENCIA: para uso del profesorado.
- Perfil Administración: CED_ADM: para uso del equipo directivo y personal de administración.
- Perfil Invitados: CED_INVITADOS: para personal invitado, que no forma parte de la comunidad educativa.

Se cuenta con el apoyo informático del CAU y en los programas informáticos de organización de centro de la Dirección Provincial.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Esta información deberá de estar accesible en el inventario del equipamiento TIC del centro.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. Organización tecnológica.**

Tipo de red	Perfil de usuario con acceso	Criterios de uso	Organización tecnológica
Cable	Usuario y contraseña educacyl.	RRI (Ver evidencia, pg.39)	CED_Internet
Wifi/Cable	Usuario y contraseña educacyl.	RRI (Ver evidencia, pg.39)	CED_Adm
Cable	Usuario y contraseña educacyl.	RRI (Ver evidencia, pg.39)	CED_Docencia

Wifi/Cable	Usuario y contraseña educacyl.	RRI (Ver evidencia, pg.39)	CED_Docencia CED_Internet
Wifi/Cable	Usuario y contraseña educacyl.	RRI (Ver evidencia, pg.39)	CED_Docencia CED_Internet
Wifi	Usuario y contraseña educacyl.	RRI (Ver evidencia, pg.39)	CED_Docencia
Wifi	Usuario y contraseña educacyl.	RRI (Ver evidencia, pg.39)	CED_Docencia CED_Internet
Wifi/Cable	Usuario y contraseña educacyl.	RRI (Ver evidencia, pg.39)	CED_Docencia CED_Internet

• **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/ Protocolos de uso	Responsable
Recursos tecnológicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje	EVA: aulas virtuales TEAMS Protocolo de comunicación, apartado Profesorado/alumnos (Ver evidencia, pg 4)	Tutor/especialista
Plan de mantenimiento del equipamiento tecnológico y gestión de incidencias/ asistencia técnica	Plan estratégico de equipamiento. (Ver evidencia)	Coordinadora TIC. CAU.
Plan de actualización del equipamiento tecnológico	Plan estratégico de equipamiento. (Ver evidencia)	Dirección. Coordinadora TIC.
Protocolo de reciclado eficiente del equipamiento tecnológico	Plan estratégico de equipamiento. (Ver evidencia)	Dirección. Coordinadora TIC.
Gestión y organización de los espacios y recursos tecnológicos del centro	Apartado de Gestión y Organización de espacios y recursos TIC en PGA, página 33 (Ver evidencia) Organización de espacios a través del calendario on line de TEAMS.	Dirección. Cordinadora TIC

• **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Medida	Descripción	Responsable
Cuestionario de detección de necesidades de familia. (Ver evidencia)	Detectar las necesidades de formación y recursos TIC de las familias.	Directora. Coordinadora TIC.

Normas para el préstamo de los miniportátiles como medio de salvar la brecha digital en el entorno familiar. (Ver evidencia, RRI, apartado 5 y 6 página 45)	Normas de uso y préstamo.	Comisión TIC.
Documento de compromiso familiar para el préstamo de estos equipos. (Ver evidencia, RRI, anexo página 97)	Compromiso de la familia de uso de los recursos prestados.	Comisión TIC.

• **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Organización y categorización del equipamiento tecnológico del centro	FORMS SELFIE	El inventario se encuentra digitalizado y actualizado en tiempo real y detallado (estado, ubicación, usuario). Los equipos están ordenados, etiquetados, limpios y accesibles en aulas/carritos.
Acceso a dispositivos y servicios de red en los procesos de e/a	FORMS SELFIE	Las redes tienen buena conectividad y medidas de seguridad estándar. Las redes y los equipos tienen una máxima accesibilidad para todo el alumnado/profesorado.
Plan de mantenimiento tecnológico y gestión de incidencias	FORMS SELFIE	Existe un mantenimiento periódico adecuado. Con un soporte técnico eficaz. El registro de incidencias y la comunicación de estas es efectiva.
Organización de recursos tecnológicos dentro de entornos virtuales	FORMS SELFIE	La plataforma TEAMS te parece adecuada y está organizada para trabajar con el alumnado. La estructura de los equipos organizados por materia/grupo son claros y funcionales para el aprendizaje. Usa la herramienta de tareas asignadas con fecha, rúbrica y materiales. Se usan unas normas claras de comunicación y se cumplen.

Actuaciones de compensación tecnológica	Pasado el cuestionario al inicio de curso, la comisión TIC realiza un informe que refleja la situación general de las familias del centro. (Ver evidencia informe)	Pasado el cuestionario al inicio de curso, la comisión TIC realiza un informe que refleja la situación general de las familias del centro. (Ver evidencia informe)
Plan estratégico de equipamiento tecnológico	FORMS SELFIE	La conectividad a internet es buena. Los equipos de los que dispone el centro son funcionales. El mantenimiento y el soporte es eficaz.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la seguridad y confianza digital y pretensiones a corto-medio plazo

Desde el centro se plantea la estrategia fundamental para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC. Esta estrategia se implementa mediante:

- Materiales didácticos: guías y decálogos de buenas prácticas desarrollados por administración Educacyl.
 - Protección de datos, aplicando los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016 relativo a la protección e las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
 - Colaboración externa a partir de talleres impartidos por el PSCD y Plan Director y talleres para familias.
- A través de esta actuaciones se conseguirá los siguientes objetivos:
- Promover actitudes responsables y el pensamiento crítico frente a la red: NETIQUETA.
 - Formar para ser capaz de identificar amenazas en internet.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

SEGURIDAD DE SERVICIOS

Servicio	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
STILUS	- Los programas sensibles de información se encuentran instalados en el equipo de dirección. - Se accede a ellos sólo con las claves propias de cada uno de ellos. - El equipo está conectado por cable.	Directora
GECE	- Los programas sensibles de información se encuentran instalados en el equipo de dirección. - Se accede a ellos sólo con las claves propias de cada uno de ellos. - El equipo está conectado por cable	Directora

COLEGIOS	- Los programas sensibles de información se encuentran instalados en el equipo de dirección. - Se accede a ellos sólo con las claves propias de cada uno de ellos. - El equipo está conectado por cable. - Este programa se encuentra instalado en los ordenadores portátiles asignados por tutorías.	Directora. Profesorado.
HERMES	- Los programas sensibles de información se encuentran instalados en el equipo de dirección. - Se accede a ellos sólo con las claves propias de cada uno de ellos. - El equipo está conectado por cable	Directora

SEGURIDAD DE RED

Red	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
CED_INTERNET	Acceso alumnos mediante usuario y contraseña educacyl.	Coordinadora TIC. Profesorado.
CED_DOCENCIA	Acceso profesorado mediante usuario y contraseña educacyl.	Coordinadora TIC. Profesorado.
CED_ADM	Acceso al equipo informático de dirección mediante usuario y contraseña educacyl.	Equipo Directivo.
Red de cableado	Acceso de profesorado y el alumnado mediante usuario y contraseña educacyl.	Equipo Directivo. Coordinadora TIC. CAU

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO

Tipo de dato	Criterios de almacenamiento y custodia	Responsable
Datos académicos.	- Todos los datos se encuentran recogidos en los programas informáticos STILUS y COLEGIOS. - Acceso exclusivo por parte de dirección con contraseña y usuario personales. - Se hace copia de seguridad según indica Coordinador SIGIE.	Equipo Directivo.
Datos documentales.	- Los documentos de centro se encuentran almacenados en el OneDrive del centro. - El equipo directivo tiene una copia de seguridad externa a esta carpeta. - Las copias de seguridad se realizan según se vayan actualizando las actualizaciones de los documentos.	Equipo Directivo. Claustro de profesores.

Datos didácticos.	- Los repositorios de contenidos de cada aula/especialidad se instalan en el equipo TEAMS correspondiente. - Cada profesor y/o especialista realiza copia de seguridad de estos. - La copia de seguridad se realiza cada vez que se actualiza el repositorio de contenidos. - Los repositorios de contenidos de la página web se actualizan con periodicidad anual.	Claustros de profesores. Coordinadora TIC.
-------------------	--	---

• **Actuaciones de formación y concienciación relacionadas con el PSCD**

Perfil	Actuación de formación	Responsable
Profesorado	Guía para centros educativos de la AEPD en la carpeta OneDrive del centro (Ver evidencia)	Coordinadora TIC
Alumnado	- Día de Internet Segura (2º día de la 2ª semana del 2º mes del año). - Día mundial de Internet (17 de mayo). - Actividades en el Plan de Seguridad y Confianza Digital de la administración. - Plan Director. - Normas de uso y netiquetas en el Plan de Convivencia. (Ver evidencia, página 7 y 8) - Actividades de Castilla y León Digital.	Equipo Directivo. Coordinadora TIC. Claustro de profesores.
Familias	- Guía de recomendaciones de uso de medios digitales para la comunidad educativa. (Ver evidencia) - Acciones formativas para familias desde la unidad de programas de la administración: talleres, webinars,	Equipo Directivo. Coordinadora TIC.

• **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Estructura organizativa de seguridad de centro	Revisión documental del Plan Digital de Centro y del RRI.	Existencia de una estructura definida para proteger los datos, redes y la identidad digital de la comunidad educativa.
Plan de actuación de seguridad digital	Plan de Seguridad y Confianza Digital de Centro. (Ver evidencia)	Integración de normas sobre derechos digitales. Convivencia en Red en los documentos institucionales. Lista de control de protocolos y registro de incidentes.
Procedimientos de almacenamiento y custodia	Auditoría y servicios de nube y registro de copias de seguridad.	Sistematización/Frecuencia de copias de seguridad y protección de datos.
Actuaciones de formación	Cuestionario de satisfacción de las formaciones recibidas. Registros de participación en la formación de centro.	Porcentaje de la comunidad educativa formada en materia TIC.

Procesos de evaluación y auditoría

Informes de seguimiento.
Formulario de incidencias.

Memoria anual: valoración sobre la efectividad de informes, incidencias.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar (tomar como referencia los indicadores menos valorados de cada área que se muestran en el informe de centro de cada convocatoria CoDiCe TIC o cualquier otra que considere oportuna, seleccionando al menos, una por área).

- **Acciones**

ÁREA 1

Medida	Estrategia de desarrollo
Diseñar talleres de aplicación TIC en el proceso de e/a. dentro de los documentos de centro: PGA, Plan Digital de centro, PCC y programaciones de aula.	Dar a conocer al profesorado de manera detallada las líneas de actuación del Plan Digital y su aplicación en los diferentes documentos de centro. Mostrar al claustro aplicaciones, herramientas digitales, con la finalidad que hagan personales los documentos de centro relacionados con el proceso de e/a. y aplicación de las líneas de actuación del Plan Digital de centro.
Temporalización	
Inicial: presentación del Plan Digital de Centro. Anual: conocimiento y revisión de su aplicación.	

ÁREA 2

Medida	Estrategia de desarrollo
Recoger de manera sistemática la evaluación de la competencia digital del alumnado.	Elaborar herramientas de registro comunes para evidenciar esta competencia.
Temporalización	
Inicial: elaborar, presentar la herramienta digital común para la recogida de datos. Anual: recogida de datos.	

ÁREA 3

Medida	Estrategia de desarrollo
Disponer de estrategias comunes para valorar los efectos prácticos de actuaciones formativas en el equipo docente realizando un seguimiento del impacto sobre los resultados.	Elaborar un plan de actuación con evidencias en los diferentes niveles educativos relacionado con las actividades formativas realizadas.
Temporalización	
Anual	

ÁREA 4

Medida	Estrategia de desarrollo
Incorporar acciones sistemáticas y criterios comunes de evaluación en el uso de herramientas digitales para llevar a cabo los distintos tipos de evaluación del alumnado.	Planificar el uso de herramientas digitales para llevar a cabo los distintos tipos de evaluación y dar a conocer propuestas de mejor.
Temporalización	
Anual	

ÁREA 5

Medida	Estrategia de desarrollo
Establecer un protocolo de incorporación de contenidos y recursos digitales en las aulas virtuales del centro.	Sistematización de la recogida de información de contenidos y recursos digitales en las aulas virtuales de los distinto niveles.
Temporalización	
Inicial: dar a conocer el protocolo de incorporación de acceso al contexto tecnológico-didáctico. Anual: revisión del proceso.	

ÁREA 6

Medida	Estrategia de desarrollo
Afianzar una estructura tecnológica clara y efectiva entre los miembros de la comunidad educativa.	Conocimiento del Plan de Comunicación de centro a toda la comunidad educativa.
Temporalización	
Anual	

ÁREA 7

Medida	Estrategia de desarrollo
Evaluar y revisar de manera sistemática las medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital.	Realizar una evaluación al profesorado y familias mediante formulario para valorar dichas actuaciones.
Temporalización	
Final de curso.	

ÁREA 8

Medida	Estrategia de desarrollo
Realizar actuaciones educativas sobre el uso y concienciación de las normas de la propiedad intelectual, la propiedad industrial y los derechos de autor.	Curso de formación sobre dicha temática para profesorado y alumnado y establecer acuerdo sobre el uso de licencias.

Temporalización

Anual

5. EVALUACIÓN

5.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Herramienta	Indicador	Responsable
Formularios Forms para profesorado. (Ver evidencia)	Valoración del Plan Digital de centro	Coordinadora TIC
Formulario Forms para alumnado (4º a 6º E.P.) (Ver evidencia)	Valoración del Plan Digital de centro	Coordinadora TIC
Formulario Forms para familias. (Ver evidencia)	Valoración del Plan Digital de centro	Coordinadora TIC
Autoevaluación SELFIE. (Ver evidencia)	Valoración de la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de e/a.	Coordinadora TIC

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Educativa	Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y promover un cambio metodológico activo.	En proceso
Educativa	Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.	En proceso
Educativa	Usar las TIC como fin y como medio de aprendizaje.	En proceso
Educativa	Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y promover un cambio metodológico activo.	En proceso
Educativa	Realizar autoevaluación y coevaluación por parte del alumnado de las tareas realizadas en clase a partir del uso de herramientas TIC.	En proceso
Educativa	Utilizar programas y entornos que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Ciencias, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de aquellas, ya sea en situaciones de normalidad o para la enseñanza telemática.	En proceso

Educativa	Promover el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte del alumnado y a las familias como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.	En proceso
Educativa	Promover la creación y uso de espacios web colaborativos tanto para el alumnado como para el profesorado, aplicables a la enseñanza presencial u online: aula virtual o herramientas M365 como Teams	En proceso
Educativa	Crear y compartir materiales y contenidos digitales que favorezcan la colaboración, la evaluación, el trabajo por proyectos o el aprendizaje a través del juego en un repositorio común de centro, separando niveles y áreas.	En proceso
Educativa	Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.	En proceso

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Organizativa	Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro a través de espacios y documentos compartidos: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.	Sí
Organizativa	Promover el uso de las TIC en todas las aulas, niveles y áreas.	En proceso
Organizativa	Continuar con la formación TIC del profesorado en sus diferentes formatos.	En proceso
Organizativa	Aprender a consultar información por parte del profesorado a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación (presencial y online), convocatorias...como de temas interesantes para su actividad docente.	Sí
Organizativa	Utilizar una herramienta única de evaluación para todo el profesorado y formar adecuadamente para su uso.	En proceso
Organizativa	Crear y compartir materiales y contenidos digitales que favorezcan la colaboración, la evaluación, el trabajo por proyectos o el aprendizaje a través del juego en un repositorio común de centro, separando niveles y áreas.	En proceso
Organizativa	Potenciar la comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo con los medios establecidos.	Sí
Organizativa	Intensificar la utilización de las TIC en los procesos administrativos de centro con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico y las redes sociales como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.	En proceso
Organizativa	Tener en cuenta los ¿derechos de autor¿ a la hora de presentar contenidos que no son propios. Tener en cuenta la protección de datos en todos los ámbitos escolares.	En proceso

Dimensión	Objetivos	Conseguido

Tecnológica	Mantener las mejoras de la infraestructura de centro para poder desarrollar la competencia digital y tecnológica de manera adecuada.	En proceso
Tecnológica	Resolver los problemas derivados del uso en los equipos tecnológicos de centro (ordenadores, tablets, material de robótica u otro hardware).	En proceso
Tecnológica	Formar al alumnado en el uso seguro de los dispositivos y la red.	En proceso
Tecnológica	Orientar a las familias para la adquisición de los medios tecnológicos necesarios o informarlas de las ayudas que da la administración para la adquisición de los medios tecnológicos.	En proceso
Tecnológica	Formar al alumnado y familias en el uso seguro de los dispositivos y la red.	En proceso

• **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 1	El centro cuenta con una rúbrica de evaluación de las diferentes áreas, valorando su consecución del 1 al 5, donde 1 es poco o nada conseguido y el 5 es propuesta conseguida. Se realizará esta rúbrica entre todo el claustro a final del tercer trimestre. (Ver evidencia)	

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 2	El centro cuenta con una rúbrica de evaluación de las diferentes áreas, valorando su consecución del 1 al 5, donde 1 es poco o nada conseguido y el 5 es propuesta conseguida. Se realizará esta rúbrica entre todo el claustro a final del tercer trimestre. (Ver evidencia)	

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 3	El centro cuenta con una rúbrica de evaluación de las diferentes áreas, valorando su consecución del 1 al 5, donde 1 es poco o nada conseguido y el 5 es propuesta conseguida. Se realizará esta rúbrica entre todo el claustro a final del tercer trimestre. (Ver evidencia)	

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 4	El centro cuenta con una rúbrica de evaluación de las diferentes áreas, valorando su consecución del 1 al 5, donde 1 es poco o nada conseguido y el 5 es propuesta conseguida. Se realizará esta rúbrica entre todo el claustro a final del tercer trimestre. (Ver evidencia)	

Área	Propuesta de mejora	Conseguido

Área 5	El centro cuenta con una rúbrica de evaluación de las diferentes áreas, valorando su consecución del 1 al 5, donde 1 es poco o nada conseguido y el 5 es propuesta conseguida. Se realizará esta rúbrica entre todo el claustro a final del tercer trimestre. (Ver evidencia)	
--------	---	--

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 6	El centro cuenta con una rúbrica de evaluación de las diferentes áreas, valorando su consecución del 1 al 5, donde 1 es poco o nada conseguido y el 5 es propuesta conseguida. Se realizará esta rúbrica entre todo el claustro a final del tercer trimestre. (Ver evidencia)	

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 7	El centro cuenta con una rúbrica de evaluación de las diferentes áreas, valorando su consecución del 1 al 5, donde 1 es poco o nada conseguido y el 5 es propuesta conseguida. Se realizará esta rúbrica entre todo el claustro a final del tercer trimestre. (Ver evidencia)	

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 8	El centro cuenta con una rúbrica de evaluación de las diferentes áreas, valorando su consecución del 1 al 5, donde 1 es poco o nada conseguido y el 5 es propuesta conseguida. Se realizará esta rúbrica entre todo el claustro a final del tercer trimestre. (Ver evidencia)	

5.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción
Forms: Valoración Plan Digital de Centro-Profesores. (Ver evidencia)	Claustro de profesores.	
Forms: Valoración Plan Digital de Centro-Familias. (Ver evidencia)	Familias	
Forms: Valoración Plan Digital de Centro-Alumnado de 4º a 6º de E.P.) (Ver evidencia)	Alumnado	

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción
Reuniones equipos docentes.	Profesorado	Alto

Reuniones de claustro.	Profesorado	Alto
Página web del centro.	Profesorado	Alto
Archivos de documentos de centro.	Profesorado	Alto
Actividades de acogida.	Profesorado	Alto
Charlas divulgativas TIC de los tutores.	Alumnado	Alto
Profundización de los contenidos TIC a través de las diferentes áreas.	Alumnado	Medio
Acceso a la página web.	Alumnado	Bajo
A través del aula virtual TEAMS.	Alumnado	Medio
Participación de actividades TIC (plan director, escuela 4.0, día de internet segura, PIE¿)	Alumnado	Alto
Dar a conocer en las primeras sesiones de tutoría al comienzo del curso lo siguiente: ¿Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro y/o aula. ¿Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital. ¿ Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León: entrega de credenciales a los alumnos de primaria.	Alumnado	Medio
En las reuniones de padres se les informará de lo siguiente: ¿ Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro. ¿ Normas de uso de los medios informáticos disponibles. ¿ Modificaciones en el Plan Digital surgidas de la evaluación final del curso anterior. ¿ Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.	Familias	Alto
Actividades de acogida.	Familias	Alto
A través del consejo escolar.	Familias	Alto
A través de la web del centro, RRSS y/o aula virtual TEAMS.	Familias	Alto
Participación de programas oficiales: Plan Director, Internet seguro, talleres familia de la Junta de Castilla y León¿	Familias	Alto

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Acciones	Análisis de los resultados obtenidos	Temporalización
Plan de Acogida.	Se recogerán en la Memoria Final de Curso	1er. Trimestre curso 25/26
Diseñar el plan TIC.	Se recogerán en la Memoria Final de Curso	1er. Trimestre curso 25/26
Diseñar el plan TIC.	Se recogerán en la Memoria Final de Curso	2º Trimestre curso 25/26
Evaluación del plan TIC.	Se recogerán en la Memoria Final de Curso	3er. Trimestre curso 25/26
Analizar propuestas de mejora curso 25/26.	Se recogerán en la Memoria Final de Curso	Curso 26/27
Elaborar Plan de TV Armuña.	Se recogerán en la Memoria Final de Curso	Curso 26/27
Iniciar en nuevas metodologías.	Se recogerán en la Memoria Final de Curso	Curso 26/27
Analizar propuestas de mejora curso 26/27.	Se recogerán en la Memoria Final de Curso	Curso 27/28
Afianzar planes y nuevas metodologías	Se recogerán en la Memoria Final de Curso	Curso 27/28
Analizar propuestas de mejora de los cursos anteriores, respectivamente.	Se recogerán en la Memoria Final de Curso	Curso 28/29 Curso 29/30

5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar** (incluidas en el apartado 4 del Plan).
- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Cada final de curso escolar se realizará la evaluación del Plan Digital en los tres ámbitos que corresponden (claustro, alumnado y familias) a través de la herramienta FORMS, de la que se obtendrán los resultados oportunos, sobre los que se extraerán las valoraciones finales, que permitirán establecer las propuestas de mejora para el siguiente curso escolar.

Además, la realización del cuestionario SELFIE que se realizará cada año y la herramienta DAFO, nos permitirá extraer conclusiones más exhaustivas.

Por tanto, cada año se incluirán dichas valoraciones en la Memoria Final para su mejora y serán propuestas en la Programación General Anual del curso siguiente como áreas de mejora.